INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 1 de octubre de 2026

CONTRATO DE SERVICIOS PERSONALES No. 812 FIP 2026

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 812 FIP de 2026
Objeto del Contrato o Convenio: Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Economía Popular de Prosperidad Social para apoyar técnicamente la implementación de los contratos, planes, programas y proyectos de la Dirección, mediante la articulación de estrategias de economía popular con los componentes desarrollados en el marco de la inclusión productiva para la paz, así como el desarrollo de procesos de caracterización, asistencia técnica, seguimiento a planes operativos de actividades y fortalecimiento de las capacidades territoriales, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.
Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 10 de agosto 2026
Fecha de terminación del Contrato o Convenio: 31 de diciembre de 2026
Nombre del Contratista: Katherin iovanowa Carrillo Noguera
Supervisor que presenta el informe: Humberto Tovar Martínez – Coodinador GIT Generación de Ingresos
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: No Aplica.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACION (SI/NO)
1. Elaborar y verificar los documentos, conceptos, informes técnicos y demás insumos que se requieran para la implementación y seguimiento de los contratos, planes y proyectos de la Dirección de Economía Popular, dando cuenta de los avances y resultados alcanzados	SI	La contratista realizó revisión del Anexo Técnico del Convenio 887 con INNpulsa, y participó en reunión de seguimiento al convenio 887, dentro de la cual se definió la necesidad de identificar cuáles labores que son compromiso del operador, y del DPS se están cumpliendo, y cuales no. Esta labor de revisión se desarrolló con el equipo de apoyo a la supervisión del Conv 887. La contratista participó en el desarrollo de mesas técnicas con el fin de realizar seguimiento, revisar pendientes y subsanaciones	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACION (SI/NO)
		realizadas para el convenio 887 FIP 2024	
2. Proponer estrategias y acciones técnicas que contribuyan a la articulación de las intervenciones de economía popular con los componentes desarrollaros en el marco de la inclusión productiva para la paz, de conformidad con los lineamientos definidos por la Entidad.	Si	La contratista realizó propuesta de matriz de seguimiento al procedimiento de entregas en el marco del convenio 887 FIP 2024 con INNPULSA, con el fin de fortalecer las acciones se seguimiento e identificación de posibles cuellos de botella que requieran mayor atención, y desarrollo de acciones con miras al avance de la ejecución en el proceso de entrega. Adicionalmente realizó seguimiento a la programación semanal de comités, atendiendo a confirmación, cambios, y /o sugerencias de aplazamiento a solicitud de los delegados regionales, y se verificó que se tuviera respuesta de los mismos. Esta información se fue relacionando en la matriz de seguimiento. De igual forma, en dicha matriz, se realizó revisión de las carpetas de cada unidad productiva o idea de negocio, con el fin de confirmar la disposición de actas que permitan evidenciar la cantidad de Unidades productivas evaluadas y aquellas que presentaron observaciones. De manera aleatoria se realizó conexión a comités, con el fin de observar el desarrollo de la reunión, sin embargo, no fue posible conectarse en dos	Si

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACION (SI/NO)
		ocasiones de acuerdo a la programación, debido a que no se realizó el comité. La contratista proyecta conectarse nuevamente para los siguientes comités programados de manera aleatoria, con el fin de desarrollar acciones encaminadas a fortalecer el seguimiento.	
3. Apoyar técnicamente los procesos de caracterización, diagnóstico y análisis de información de la población, organizaciones y territorios priorizados, como insumo para la implementación de las acciones de la Dirección de Economía Popular		No se realizaron actividades para este mes	
4.Aportar al seguimiento a la ejecución de los contratos, planes, programas y proyectos que le sean asignados por la supervisión, verificando el cumplimiento de los planes operativos de actividades e identificando alertas y oportunidades de	Si	La contratista participó en el desarrollo de mesas técnicas se seguimiento a la implementación del convenio 887. Participó en el desarrollo de mesas técnicas con el grupo interno de apoyo a la supervisión del convenio 887, con el fin de evaluar los escenarios de la solicitud del operador ASOSUPRO y determinar la necesidad de prorrogar el convenio	Si

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACION (SI/NO)
mejora para la implementación.		derivado suscrito con dicho operador, en articulación con la prórroga del Convenio Marco suscrito entre Prosperidad Social(887-FIP-2024)e iNNpulsa Colombia (064-2024), asegurando la atención integral de las 6.334 Unidades Productivas (UP) previstas en la meta contractual. Se desarrollaron 5 mesas técnicas con el fin de revisar, organizar y formalizar los procesos de supervisión relacionados con los comités de aprobación y evaluación, la gestión de requerimientos, la programación y cronograma de entregas, el área financiera y el seguimiento de compromisos, con el fin de unificar criterios, asignar responsabilidades y mejorar la capacidad de respuesta institucional frente a las 35 regionales en el marco del Convenio 887	
5. Participar en los espacios de articulación técnica con las dependencias de Prosperidad Social, entidades del orden nacional y territorial, operadores y demás actores estratégicos, para contribuir a la implementación y fortalecimiento de las acciones desarrolladas por la Dirección de Economía Popular.	Si	En el marco del apoyo al seguimiento y supervisión en el avance del convenio No 887 con INNpulsa, la contratista participó en espacios de reunión y mesas técnicas, con el fin de evidenciar los principales cuellos de botella, así como el avance en la ejecución financiera, los comités de evaluación y aprobación, y los comités de entrega. Las reuniones se han desarrollado principalmente con los responsables de INNpulsa, quien a su vez intermedia con ASOSUPRO.	Si

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACION (SI/NO)
		La contratista participó en reunión para la revisión de la presentación dispuesta para espacio de reunión con regionales, con el fin de socializar los lineamientos principales del convenio, así como los cuellos de botella que se han venido presentando de cara a la capitalización de las Unidades Productivas. Adicionalmente, participó en reunión con regionales en las cuales se socializa el objeto del convenio y el estado actual; además, se estableció la necesidad de apoyo por parte de las regionales para el acompañamiento en los cronogramas de entrega y comités de aprobación. En esta reunión se realizó socialización de las principales alertas, las cuales incluyen observaciones sobre cotizaciones y posibles sobrecostos; se presentaron los avances, los cuales incluyen lo siguiente: 5.614 unidades han completado las primeras visitas, 1.335 planes fueron aprobados en comités y se han realizado 157 capitalizaciones, con rezagos frente a la meta contractual. Se plantearon medidas para mejorar la trazabilidad y los comités, y se escuchó las inquietudes de los regionales quienes manifestaron principalmente dificultades en el flujo de información y claridades	

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACION (SI/NO)
		con relación a los costos y cotizaciones.	
6. Proponer acciones para el fortalecimiento de las capacidades territoriales de los actores vinculados a la implementación de los contratos, planes, programas, y proyectos de la dirección, promoviendo la articulación entre las estrategias de economía popular, y los componentes de inclusión productiva para la Paz.		No se realizan actividades para este mes	
7. Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean asignadas por la supervisión	SI	La contratista elaboró acta de reunión de seguimiento al convenio 887 convocada por la Directora de Economía Popular el día 16 de septiembre de 2026. Asisitió a reunión convocada por la Directora de Economía Popular, a la cual asiste el Grupo GIT, y se desarrolla con el fin de conocer el equipo y sus perfiles, así como dar orientaciones respecto a la necesidad de avanzar en el seguimiento a los convenios. Realizó proyección de correo con el fin de fortalecer acciones de seguimiento a los comités.	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACION (SI/NO)
		Dió respuesta a PQR asignadas en el aplicativo DELTA, las cuales tienen que ver con solicitudes de información respecto a la Elaboró plan de acción de acciones contractuales con el fin de presentarlo a la coordinación para el seguimiento de actividades.	

2. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

El contratista cumplió con el desarrollo de las actividades descritas durante el periodo del informe.

3. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	$41.366.667
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N°	- $
Valor Total del Contrato o Convenio	$41.366.667
Total Ejecutado	$14.450.000
Valor Pagado y/o desembolsado	$5.950.000

4. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe:

5.1. Planilla de aportes a seguridad correspondiente al mes de septiembre de 2026.
5.2. Informe de actividades.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.



_____

HUMBERTO TOVAR MARTÍNEZ.
SUPERVISOR
Coordinador GIT – Generación de Ingresos
Dirección de Economía Popular - DEP